

**Acta de la reunión de la
Comisión Académica del Máster de Patrimonio Audiovisual UCM**

Fecha / hora: 04.10.2021 / 13:00-14:00

Lugar: online

Participantes:

Miembros de la Comisión Académica: Loreto Corredoira (coordinadora), Maria Antonia Paz, Fernando Ramos Simón, Fernando Ramos Arenas (secretario académico), María Olivera (en sustitución de Juan Miguel Sánchez Vigil)

Representantes del alumnado: Iván Cerezo y Eva Parada

Julio Montero Díaz, como agente externo de calidad, y Ángel Luis Rubio (Vicedecano de Calidad e Innovación Docente de la Facultad de Ciencias de la Información) en representación del Decano.

13:00. Comienza la reunión con un informe de la coordinadora del máster en el que hace un repaso a la situación actual del máster, poniendo el acento en el número de matriculados (27, más uno pendiente), además de otros siete alumnos (cinco del año pasado y dos de cursos anteriores).

En general se manifiesta la satisfacción por el número de alumnos, que muestra lo asentado que está el máster y al mismo tiempo permite la especialización necesaria en los cursos. Se informa además que se buscará abrir el prácticum a más de 15 alumnos para hacer frente a la mayor demanda, al haber aún alumnos de cursos anteriores con interés en realizar las prácticas.

Se informa además de cara al nuevo curso de la intención de realizar la convocatoria extraordinaria a principios de julio y no a principios de septiembre, pues desde la coordinación se considera que el verano no beneficia la realización de mejores trabajos, cuya defensa coincide además con el inicio del nuevo curso. El cambio va en línea con lo planteado por la universidad con respecto a la organización general de los másteres.

Ángel Luis Rubio considera que este es un cambio adecuado, si bien ha de tenerse en cuenta las dificultades que puedan derivarse de la realización de las prácticas en el verano por parte de algunos de los alumnos. Implicaría guardar la nota de la defensa; se consideraría esta salvedad, únicamente para los alumnos que realizasen las prácticas entonces.

13:07. Fernando Ramos Arenas pasa a exponer algunas de las fechas claves de acuerdo con la reorganización del calendario:

- El 3 de diciembre se cumple el límite para la entrega de las fichas de TFM a la Comisión Académica (que informará a los estudiantes si hubiese que hacer cambios hasta el comienzo de las vacaciones de navidad).
- Las defensas de TFM se realizarán en su primera convocatoria en torno a la semana del 30 de mayo al 3 de junio.
- La convocatoria extraordinaria en la semana del 4 al 8 de julio.

Se advierte no obstante de que pueden introducirse algún cambio en los días siguientes, y que hasta mediados de octubre se habrá informado al claustro y a los alumnos de las fechas definitivas.

Los representantes de los alumnos manifiestan estar de acuerdo con las fechas propuestas. Eva Parada pregunta dónde están las fichas que hay que rellenar para diciembre a lo que el profesor Ramos Arenas responde que este documento ya está subido al campus virtual (curso preparación de TFM) y que no obstante el tema se tratará en más profundidad en las próximas sesiones del curso.

La propuesta es aprobada por asentimiento general.

13:15. La coordinadora del máster plantea que, como ya es conocido, desde la Comisión se busca un cambio en la coordinación y que esta propone a Fernando Ramos Arenas como futuro coordinador del máster. El profesor Ramos Arenas es profesor del máster desde 2018 y secretario académico del mismo desde 2019. Desde entonces se lleva encargando junto con la profesora Corredoira de tareas como la constitución de los tribunales de TFM, el curso de preparación del TFM, la coordinación de la Comisión Académica, la realización de las memorias anuales y la evaluación en 2021, etc. Es además miembro de cátedra Jean Monnet, a la que pertenecen cuatro de los profesores del máster.

Ángel Luis Rubio transmite el "criterio del Decano" de que el nombramiento debe recaer en algún "profesor de la Facultad". Si bien se reconoce la valía del profesor Ramos Arenas, los argumentos en contra de su nombramiento se refieren a que esta figura implica una asunción de seis créditos además de que la figura del coordinador tendría voz y voto en las Comisiones de Calidad y de Estudios de la Facultad, así como voz en la Comisión de la Facultad. Al estar el profesor Ramos Arenas "adscrito a la Facultad de Geografía e Historia", no considera el Decanato que su candidatura sea adecuada.

La Coordinadora del máster apunta que si bien el nombramiento es potestad del Decano, el Reglamento de Coordinación de Másteres vigente no recoge en ningún punto que el coordinador tenga que pertenecer a la Facultad sino que dice expresamente que el nombramiento se hará sobre "un profesor permanente del Máster".

En concreto lee que, de acuerdo con el REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES COORDINADORAS DE LOS MÁSTERES OFICIALES, Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2019, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Información, y su Artículo 3.9) es función de esta

Comisión "Proponer al Decano del centro el nombre del Coordinador/a del Máster". De acuerdo con el Artículo 5.1 A propuesta del Decano del centro responsable del título, el Rector, oída la Junta de Centro, nombrará a un profesor del Máster con vinculación permanente para que ejerza las funciones de Coordinador del Máster.

Así pues, dado que los únicos criterios formales se han de considerar son que sea profesor del máster y su vinculación permanente a la universidad lo que se cumple en el profesor Ramos Arenas. Además, explica al Vicedecano, que ya lo sabe, que realmente este Máster es interfacultativo, compuesto de 14 profesores, de los cuales 4 son de la Facultad de Documentación, 2 de Geografía e Historia y 6 de Ciencias de la Información, y que hay pocos profesores con la condición de permanentes.

Después de sendas intervenciones de los profesores Olivera, Montero, Paz, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

13:51. La coordinadora apunta además la necesidad de ir planeando la renovación de la Comisión Académica a lo largo del curso actual. Se señala que a lo largo de las próximas semanas se realizará un viaje a Málaga (a la empresa Preservación35) con algunos de los profesores del máster para buscar colaboración y posible realización de prácticas en la empresa.

No hay ruegos y preguntas.

14:00. Se levanta la sesión

Fernando Ramos Arenas, a 8 de octubre de 2021

